

25-26

Guía de la asignatura EN LÍNEA



GALLEGO INTERMEDIO B1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04940025

UNED

25-26

GALLEGO INTERMEDIO B1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04940025

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la programación que proponemos es conseguir el conocimiento gradual oral y escrito de la lengua gallega hasta el nivel Intermedio B1. En este nivel se desarrollan las habilidades lingüísticas necesarias para poder manejarse de forma autónoma en situaciones previsibles en distintos contextos sociales y laborales. Según el *MCER*, un hablante cuyo nivel de competencia equivale al nivel B1 es capaz de: “Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos, de cierta extensión y complejidad lingüística, en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal” (MCER, 2001: 26).

Por todo ello, es necesario que los alumnos que decidan matricularse en el B1 tengan un nivel de gallego equivalente al A2.

Los cursos de gallego de UNED Idiomas se articulan siguiendo las instrucciones y niveles del MCRL, de ALTE y del Celga. De acuerdo con las instrucciones de la Secretaría Xeral de Política Lingüística de la Xunta de Galicia, buscamos que el alumnado aprenda a «vivir en gallego y a comunicarse en gallego» más que una formación en gramática o meramente teórica. Queremos que el gallego funcione como lengua de comunicación en todas las situaciones y registros. En todos los cursos seguimos las directrices emanadas de la Secretaría Xeral de Política Lingüística, especialmente las contenidas en su publicación Niveles de competencia en lengua gallega.

Seguimos fielmente la descripción de habilidades y de contenidos adaptados al Marco Europeo común de referencia para las lenguas (Santiago de Compostela, Xunta de Galicia Centro Ramón Piñeiro, 2006).

OBJETIVOS

Tras un primer acercamiento a la lengua gallega y haber superado el nivel básico, el alumno intentará ahora seguir avanzando y madurando los contenidos lingüísticos adquiridos tanto desde el punto de vista léxico como gramatical y sintáctico con el fin de alcanzar los objetivos que establece el nivel B1 definido por el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), que incluye los siguientes objetivos específicos.

Las destrezas y conocimientos adquiridos en este nivel serán los equivalentes al nivel B1-umbral (dentro del nivel B-usuario independiente) del Marco común europeo de referencia

para las lenguas (MCERL).

Para la adquisición de este dominio es necesario:

- Que continúen adquiriendo conocimientos lingüísticos por encima del Nivel Umbral (pronunciación, gramática y léxico).
- Que conozcan las estructuras en gallego correspondientes a las funciones comunicativas de un nivel más elevado.
- Que puedan aplicar estos conocimientos tanto en el registro oral como escrito.
- Que desarrollen las destrezas comunicativas que les permitan establecer una comunicación exitosa.
- Que desarrollen las destrezas cognitivas que les permitan llevar a cabo el estudio en régimen semipresencial y autónomo.

Objetivos generales por destrezas

Comprensión Oral:

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Comprensión Lectora:

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

Interacción Oral:

Desenvolverse con una corrección fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

Expresión Oral:

Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo.

Expresión e interacción escrita:

Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Xisela Fuciños Vázquez	xisela@invi.uned.es	Martes, 12:00-13:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

En el siguiente cuadro expresamos los contenidos relacionados con el código lingüístico gramatical, ortográfico y léxico que se consideran necesarios para desarrollar de manera satisfactoria las anteriores funciones comunicativas.

Lengua y comunicación: funciones comunicativas

- Dar y pedir información sobre las personas, atendiendo al aspecto físico y al carácter.
- Proponer, aceptar y rechazar invitaciones y propuestas.
- Disculparse por algo y reaccionar ante una disculpa.
- Escribir notas de agradecimiento o disculpa.
- Describir personas desde el punto de vista físico, del carácter y del estado de ánimo.
- Describir objetos e aparatos en relación con su utilidad y funcionamiento.
- Expresar la necesidad o el deseo de hacer algo o de que suceda algo.
- Expresar gustos, aficciones, etc.
- Expresar sensaciones y percepciones: miedo, dificultad, etc.
- Preguntar y responder sobre el estado físico y anímico.
- Demandar aclaraciones o repeticiones ante dificultades de comprensión.
- Explicar los síntomas de una enfermedad.
- Hablar del futuro y hacer hipótesis.
- Relatar acciones y circunstancias pasadas.
- Dar y pedir información sobre sucesos pasados.
- Informar de actividades en el pasado consideradas en su punto de partida.
- Pedir y ofrecer consejos y recomendaciones.
- Solicitar información sobre servicios.
- Protestar y reclamar por un servicio.
- Presentar una queja o una reclamación.
- Dar y pedir información con distintos grados de seguridad.
- Referir informaciones, propuestas y peticiones formuladas por otras personas.
- Emitir opinións breves sobre personas, hechos o situaciones.
- Analizar comportamientos y situaciones.
- Valorar sucesos pasados.

- Hablar de sensaciones y dificultades en el aprendizaje de lenguas.
- Relatar experiencias en el aprendizaje de lenguas.

Lengua y sistema: conocimiento del código

Gramática

- Todas las estructuras del nivel anterior.
- Flexión de género y número de sustantivos y de adjetivos: casos particulares.
- Posición y gradación del adjetivo; la comparación.
- Concordancia de los elementos oracionales.
- Presencia / ausencia del artículo determinado.
- Usos y valores de otros determinantes: demostrativos, posesivos, indefinidos, interrogativos.
- Pronombres personales tónicos: formas con función de complemento; uso de las formas ligadas y de las variantes (comigo, contigo, conosco / con nós, convosco / con vós, consigo / con eles-elas); presencia / ausencia del pronome de primeira persona.
- Pronombres personales átonos: posición en oraciones dependientes; concurrencia de varias formas; o pleonasma de OI, distribución de acusativo y dativo.
- Pronombres interrogativos directos e indirectos.
- Uso de los pronomes relativos (con y sin preposición).
- Numerales y ordinales (acompañantes y pronombres).
- Usos de se: impersonalidad e involuntariedad.
- Formas y usos de los demostrativos neutros.
- Pronombres y determinantes indefinidos.
- Formación, usos y valores de los tiempos de indicativo (pospretérito, antepretérito) y del presente de subjuntivo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Uso del imperativo afirmativo y negativo.
- Perífrasis verbales más frecuentes: poder + inf. (obliga), deber (de) + infinitivo (obliga), haber + inf. (obliga), ter + part. (aspecto), andar + xer., ir + xer, estar para + inf., poñerse a + inf.), etc.
- Uso de las formas temporales y perifrásticas en la expresión de mandato, deseo, tiempo futuro, dúa, hipótesis, finalidade, causa, etc.
- Correlación temporal en la oración.
- Expresión de la impersonalidad (se, 3ª persona, pasiva).
- Uso del pronome reflexivo.
- Adverbios: formas y usos; variantes apocopadas.
- Regencias preposicionales de verbos y adjetivos más frecuentes.
- Conjunciones coordinantes y subordinantes más usuales.

- Conectores apropiados para la expresión de las funciones comunicativas de este nivel.
- Construcción de frases de estructura compleja.
- Construcción de oraciones coordinadas y subordinadas: copulativas, adversativas, disyuntivas, explicativas, finales; coordinación en oraciones afirmativas y negativas.
- Construcción de oraciones subordinadas con subjuntivo e infinitivo.
- Construcción pasiva (se, perífrase).
- Construcción del estilo indirecto.

Fonética y ortografía:

- Reconocimiento y pronunciación del sistema fonológico completo.
- Reglas de acentuación (acento de intensidad y acento diacrítico).
- Entonación en los diálogos.
- Uso de los signos de puntuación.
- Separación de sílabas en la escritura.

Léxico:

- Léxico del aspecto físico.
- Léxico del carácter.
- Léxico de sentimientos y estados de ánimo.
- Léxico sobre objetos de uso cotidiano.
- Léxico sobre lugares y actividades de tiempo libre.
- Léxico sobre estados de salud y sobre las partes del cuerpo.
- Léxico de enfermedades y accidentes.
- Léxico de establecimientos, productos y servicios.
- Léxico sobre tecnología y medio natural.
- Léxico sobre economía, sociedad, geografía.
- Léxico sobre aprendizaje de lenguas.
- Léxico relacionado con el mundo laboral.
- Expresiones para disculparse, aconsejar, expresar tiempo, etc.

Lengua, cultura y sociedad: contenidos socioculturales

- Hábitat, distribución de la población, demografía, etc. Lo rural y lo urbano; las ciudades galegas.
- Organización educativa e instituciones académicas. Organización sanitaria y servicios de salud, etc.
- Acontecimientos y procesos político-socialis más relevantes de la historia de Galicia.
- Acontecimientos y procesos culturales más relevantes de la historia de Galicia.
- Acontecimientos y procesos más relevantes en la historia social del gallego.

Nota: puesto que los materiales didácticos de UNED Idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos

correspondientes al nivel **B1** según el MCER.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788445347959

Título:AULA DE GALEGO 2 B1 (LIBRO + CD-AUDIO) null

Autor/es:

Editorial:XUNTA DE GALICIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DICIONARIOS E ENCICLOPEDIAS

Portal das Palabras <https://portaldaspalabras.gal/>

Dic. da Academia Galega <https://academia.gal/>

Dic. de pronuncia da lingua galega <https://ilg.usc.es/pronuncia/>

Dic. Electrónico Estraviz <https://www.estraviz.org/>

VOLGA: Vocabulario ortográfico da lingua galega

<https://www.realacademiagalega.org/recursos-volg>

DIGATIC: Dic. Galego de Telecomunicacións <https://www.digatic.org/gl>

Dic. Galego de Televisión <https://www.realacademiagalega.org/documents/10157/3a96bbea-3ce4-4df0-8382-0b9d6bfe73e4>

Dic. CLUVI inglés-galego <https://sli.uvigo.es/CLIG/clig.html>

Galipedia <https://gl.wikipedia.org/wiki/Portada>

Dic. ilustrado relativo aos ríos galegos <https://www.rios-galegos.com/venasg2.htm>

A vida nos ríos galegos <https://www.rios-galegos.com/vidario0.htm>

OrtoGal. Corrector ortográfico en liña de galego <https://sli.uvigo.es/corrector/>

Glosario da poesía medieval profana galego-portuguesa <https://glossa.gal/inicio>

Nota: Dispondrán de más información y recursos en el curso virtual.

METODOLOGÍA

La matrícula en la modalidad en línea **no incluye el acceso a las clases de idiomas en los centros asociados** (para disponer de este servicio es necesario matricularse en la modalidad semipresencial). En esta modalidad tampoco hay clases en línea.

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua inglesa acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada

índole que la exposición a una lengua extranjera y su uso conllevan.

En la plataforma de enseñanza virtual de la UNED se encuentra el aula virtual de la asignatura, donde encontrarán material didáctico complementario, enlaces a otros materiales en la web y otros documentos didácticos de interés. Asimismo, cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por tutoras que les presta apoyo didáctico y técnico, y que interactúa con ellos en los foros, donde los alumnos pueden poner en práctica su aprendizaje y resolver sus dudas. **Se recomienda el acceso al curso virtual de forma regular.** En el foro Tablón de Anuncios se colgará información de relevancia para el curso. La comunicación en su totalidad se realizará a través del aula virtual, siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes orales, etc.) a través de dicha plataforma.

Al tratarse de un curso virtual, es preciso destacar el hecho de que la **metodología es diferente** a la del resto de cursos semipresenciales o de metodología mixta. En la metodología en línea, el/la estudiante cuenta con la facilidad de adaptar su ritmo de estudio a sus circunstancias particulares, lo que dota al proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor flexibilidad, pero, al mismo tiempo, supone un esfuerzo extra a la hora de organizar su tiempo de estudio. Las actividades de comprensión lectora y auditiva se han diseñado para que el/la estudiante se pueda autocorregir con el material del curso. Por otro lado, las actividades de producción, tanto escrita como oral están diseñadas para que se trabajen en los foros y a través de herramientas de video conferencia.

El alumnado tendrá la oportunidad de participar de manera voluntaria en actividades supervisadas por las tutoras en línea y tutoras de conversación para practicar destrezas tanto orales como escritas.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por dos pruebas: *Comprensión Lectora* y *Expresión Escrita*. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con del uso de la lengua formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora).

En los cursos de UNED Idiomas los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Description de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva* y *Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado. Consulte su centro asociado para más información.

En la modalidad en línea, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Respuesta a 20 preguntas de respuesta cerrada de varios textos (1100-1800 palabras en total).

Respuesta a 5 preguntas, de respuesta cerrada, sobre cuestiones fonéticas, gramaticales y/o léxica.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.4
Descuento fallo	0.13
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producción de dos textos de tipología y extensión diferente (entre 125 y 175 palabras cada uno).

Duración del examen (minutos) 90

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Respuesta a 10 ítems de respuesta breve de 2 audios o videos. 20 ítems en total.

Duración del examen (minutos) 30

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

Expresión: Se planteará un tema sobre el que el candidato grabará un monólogo (3-3:30 minutos). Dispondrá de tres minutos para preparar su exposición (sin detener la grabación, sin consultar material alguno ni salir de la cámara).

Interacción Oral: El candidato escuchará el comienzo de un diálogo, al que habrá de dar respuesta inmediata; a continuación se le presentará otro turno de palabra, y se repetirá el proceso (1 minuto por tarea).

Duración del examen (minutos) 12

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es **APTO / NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener APTO en el nivel debe tener esa calificación en todas las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o a la que no se haya presentado en junio.

Certificación: Los estudiantes de UNED Idiomas podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para descarga del certificado una vez emitidas las actas, consulte la sección secretaría dentro de su campus de estudiante: "solicitudes de certificados CUID".

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben solicitarse a través de la aplicación de revisiones diseñada a tal fin. En ningún caso se deben plantear en los foros de la plataforma ni por correo electrónico a la coordinadora del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el/la alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

IMPORTANTE: el alumnado dispondrá de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado anteriormente. Una vez recibida la respuesta a la solicitud, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante un Formulario de solicitud de segunda revisión de examen.

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual de la plataforma educativa, el alumnado contará con el apoyo de los **Tutores en línea** y **Tutores de conversación**, que ayudan a los alumnos matriculados, contestando a las dudas relacionadas con el funcionamiento del curso en general, al mismo tiempo que proponen y corrigen redacciones mensualmente y proponen prácticas orales por videoconferencia. El alumnado podrá plantearlas en el "Foro de consultas generales" y en los foros dedicados a cada unidad del curso. Se recomienda encarecidamente, antes de escribir un mensaje en dicho foro, revisar y comprobar que sus dudas no hayan sido respondidas ya, para no repetir mensajes.

La tutorización académica se llevará a cabo a través del curso virtual de esta asignatura. Por lo tanto, no se atenderá a cuestiones docentes realizadas a través del correo electrónico del Equipo Docente. Los tutores en línea no atienden durante las fiestas de Navidad, Semana Santa ni verano.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con el/la coordinador/a. Dispone de los datos en la sección equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.